

308923

2.  
24

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ESCUELA DE PEDAGOGIA  
INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**



**LA FUNCION DIRECTIVA DEL PEDAGOGO EN UNA  
ESCUELA SECUNDARIA. PROPUESTAS DE MEJORA.**

**INFORME ACADEMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADA EN PEDAGOGIA**

PRESENTA

**KATIA AGUILAR - ALVAREZ BAY**

DIRECTOR DEL INFORME:

**LIC. MARIA TERESA MENDOZA MARTINEZ**

MEXICO, D. F.

FALLA DE ORIGEN 1993



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres Sergio y Tatiana  
en agradecimiento por ejemplo y cariño.

A mis hermanos.

A la Hermana Teresa Torres y al Profesor José Luis García  
porque han sabido ser además de maestros, amigos.

A la Universidad Panamericana por el apoyo que  
he recibido para haber terminado este trabajo, en especial  
a la Dra. Marveya Villalobos, Dr. Alfonso Guerrero,  
Lic. Teresa Carreras y Lic. Teresa Mendoza.

A mis alumnas porque en ellas  
cobra sentido mi trabajo profesional.

Al Ingeniero porque este trabajo no se  
habría podido llevar a cabo sin su apoyo.

Gracias.

## Índice.

	Página
I. Exordio.	1
I.1. Exposición de Motivos.	1
I.2. Justificación de la Relación del Informe Académico con la Carrera.	2
II. Cuerpo del Informe.	4
II.1. Descripción de la Institución.	4
II.1.1. Finalidades, Metas y Objetivos.	6
II.1.2. Organización Administrativa.	11
II.1.2.1. Relación Institución-Estado.	11
II.1.2.2. Organigrama.	12
II.1.2.3. Recursos Materiales.	21
II.1.3. Estructura Pedagógica.	23
II.1.3.1. Grados Académicos y Duración.	23
II.1.4. Contenidos Educativos.	24
II.1.4.1. Plan de Estudios.	24
II.1.4.2. Perfiles Académicos.	26
II.1.5. Métodos, Técnicas y Procedimientos.	28
II.1.5.1. Metodologías de Enseñanza.	28
II.1.5.2. Recursos Didácticos.	29
II.1.5.3. Actividades Extraescolares.	30
II.1.5.4. Formas de Evaluación.	30
II.1.6. Actores en el Proceso Enseñanza - Aprendizaje.	31
II.1.6.1. Personal Docente (Número, Categorías y Niveles).	32
II.1.6.2. Experiencia Profesional.	32
II.1.6.3. Número de Alumnos e Índice de Deserción.	33
II.1.6.4. Perfil del Aspirante.	33
II.1.6.5. Perfil del Aspirante a Beca.	33
II.1.6.6. Perfil del Estudiante.	34
II.1.6.7. Estudios Complementarios.	34
II.1.6.8. Relación.	34

II.2. Valoración Crítica del Trabajo.	35
II.2.1. Problemas o Situaciones a las que Responde.	41
II.2.2. Propuesta Pedagógica.	43
II.3. Reflexiones sobre las Tareas en que se Inscribe la Práctica Profesional.	50
III. Corolario.	54
III.1. Evaluación.	54
III.2. Aparato Crítico.	55
IV. Bibliografía.	57

## I. EXORDIO

### I.1. Exposición de Motivos.

A partir del segundo semestre de la carrera empecé a dar clases en una escuela para empleadas del hogar, desde ese momento supe que el ámbito de la Pedagogía en el que me interesaba desarrollarme era la escuela y más aún la labor social; la educación como recurso para ayudar a quienes "menos tienen".

Un año después de terminar la carrera me llamaron del Centro Escolar Yaocalli para ofrecerme el puesto de directora de la Sección Vespertina, me decidí a aceptar porque era en una escuela para personas de bajos recursos y como directora tenía más posibilidades de ayudar tanto al colegio como a las niñas; además de que por la visión educativa del colegio, los alcances de la educación aumentaban considerablemente en cuanto a que busca la formación integral y la educación personalizada de las alumnas.

Era además un reto saber si realmente me podía desempeñar en un puesto como éste; poco a poco me fui acostumbrando a la responsabilidad con la que me enfrentaba.

Las alumnas del colegio son de un nivel medio, medio-bajo y bajo, por lo tanto era una gran oportunidad de ayudar a la comunidad no sólo escolar, sino familiar y en última instancia a la sociedad misma.

La educación escolar es para mí un medio no sólo de mejora para quien la recibe sino para el educador principalmente.

La razón por la que presento este informe es por la necesidad e interés que tengo de describir las actividades que realizo y las posibilidades de mejora que tiene el colegio para elevar el nivel académico y formativo de las alumnas, porque finalmente es lo que como institución estamos buscando.

## **1.2. Justificación de la Relación del Informe Académico con la Carrera.**

En el ámbito escolar el egresado de Pedagogía de la Universidad Panamericana está capacitado para desarrollar su actividad profesional porque cuenta con los conocimientos de las diferentes áreas que le brindan los medios para desempeñarse de manera óptima.

Es de primera necesidad conocer el concepto de hombre, su naturaleza y comportamiento (Antropológica, Filosófica, Metafísica, Ética, etc...), al ser este el sujeto de la educación, depende de lo que se entienda por persona lo que se buscará con la educación, el área filosófica plantea el deber ser de la educación, el fin último de nuestra labor: el hombre.

El pedagogo además de tener un concepto de persona conoce las etapas evolutivas del ser humano y su forma de conducirse; esto le permite detectar las necesidades del educando en cada situación y lograr que la psicología del educando sea un apoyo en la educación y no un obstáculo.

El Area Didáctica proporciona los medios (métodos, técnicas y procedimientos) para alcanzar los resultados cuantitativos y cualitativos que se esperan de la educación.

Gracias al Area Sociológica se ubica al educando, no sólo como una unidad, sino en cuanto a sus relaciones que bien entendidas son también medios para alcanzar un mejor provecho de la educación por parte del educando.

El Area Empresarial orienta al pedagogo para lograr una mejor planeación educativa y administrativa en el área escolar. Le da las pautas para hacer un buen uso de los recursos con los que cuenta a fin de que se logre un proceso enseñanza-aprendizaje eficaz.

Por último el Area Logotécnica es principalmente un apoyo a la Investigación Educativa que se justifica en el diagnóstico y sondeo de necesidades y en reconocer la investigación como ayuda educativa.

Las seis áreas de la carrera convergen en un objetivo concreto: la persona y como ayudarlo a mejorar y perfeccionarse.



## II. CUERPO DEL INFORME

### II.1. Descripción de la Institución

El Centro Escolar Yaocalli inicio sus labores en 1972 por iniciativa de un grupo de padres de familia que buscaban conseguir una sólida formación para sus hijas en el ámbito académico, humano y espiritual que las capacitara para lograr una vida personal vallosa.

La acción educativa del colegio se basa en los principios de Educación en y para la Libertad, Educación Personalizada, Formación Integral y Educación para el trabajo y el servicio a los demás.

Se considera a la Comunidad Educativa compuesta por Consejo Directivo, Padres de Familia, Personal Docente y Alumnas con las siguientes prioridades:

El Consejo Directivo es el órgano rector del Colegio; está formado por la Directora General del Colegio, Directora Administrativa, Directora de Formación y Directora Académica.

Los Padres de Familia forman la base de esta comunidad y se impone como un aspecto relevante el compromiso conjunto y recíproco entre ellos y el Personal Docente para lograr en las alumnas una educación coherente que lleve a que lo que se enseñe en casa se viva en el Colegio y viceversa, poniendo como único objetivo que las dos partes busquen el mejor desarrollo intelectual y formativo de las alumnas.

El Personal Docente tiene contacto directo con las alumnas y en este sentido es prioridad para el Consejo Directivo el que compartan el espíritu y la ideología del Colegio íntegramente, estando conscientes del compromiso que libremente se ha adquirido frente al Colegio y los padres de familia. Es necesario que su trabajo sea una auténtica entrega a su acción educativa, capacitándose y actualizándose constantemente para facilitar su superación profesional y humana que las lleve a después poderla transmitir a sus alumnas.

Las alumnas son el principal sujeto de educación y en las que se quiere lograr una educación íntegra, que las lleve a ejercer con plenitud todas sus capacidades y aptitudes.

El colegio cuenta con cuatro secciones divididas en dos turnos. En el turno matutino se cuenta con primaria, secundaria, preparatoria y en el turno vespertino secundaria.

La secundaria vespertina cuenta con menos alumnas que la matutina y se formó para atender las necesidades educativas de familias de bajos recursos.

Los objetivos generales son los mismos que los de todo el colegio, aunque cuenta con objetivos propios que se elaboran con base en las necesidades específicas de la población estudiantil.

### II.1.1. Finalidades, metas y objetivos

"Las finalidades de una institución educativa pueden ser explícitas o implícitas, las finalidades explícitas las encontramos enunciadas en documentos (normativas; reglamentos, etc.) y finalidades implícitas se extraen de la realidad."<sup>1</sup>

Dentro de las finalidades explícitas, se encuentra el proyecto educativo del colegio, la normativa de la convivencia.

El Centro Escolar Yaocalli procura la educación integral de sus alumnas atendiendo todos los aspectos de la persona humana tanto corporales, espirituales e intelectuales, el proyecto educativo y los objetivos que este persigue se desglosan en el siguiente cuadro:

IDEARIO EDUCATIVO DEL CENTRO ESCOLAR YAOCALLI	
<p><b>FORMACION INTELECTUAL</b> Consiste en el desarrollo de los hábitos intelectuales . El objetivo es conseguir que alcancen el máximo aprovechamiento de su capacidad intelectual por medio de la adquisición de los hábitos de observación, reflexión, comprensión, análisis, síntesis, memorización, creación, expresión oral y escrita, el afán de saber y asimilar los valores de la cultura. Se realiza por medio de las materias que constituyen los programas de cada ciclo escolar, con la ayuda de los métodos de estudio de cada sección y la atención personal que ofrece el preceptorado.</p>	<p><b>FORMACION DE LA VOLUNTAD</b> Consiste en fortalecer la voluntad a través de los buenos hábitos, para adquirir un sentido adecuado del binomio libertad-responsabilidad en el ser humano. Los objetivos son: a) Fomentar la rectitud, la sobriedad en la comida y el desprendimiento de lo superfluo en las cosas materiales. b) Impulsar el desarrollo de grandes ideales de carácter personal, social, profesional y espiritual. c) Enseñarlas como se lucha para superar las propias debilidades y las dificultades exteriores que se opongan a sus metas.</p>

<sup>1</sup> cfr. VILLALOBOS TORRES, Elvia Marveya., Ponencia presentada In.. II CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGIA., NOV. 1989., p. 7.

**FORMACION DE LA CAPACIDAD DE AMAR, LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD**

Amar a los demás consiste en conocer cual es el verdadero bien para los demás y en procurar que lo obtengan.

Los objetivos que se proponen son:

- Ilustrar cual es el sentido de la afectividad en la amistad.
- Dar a conocer los principios de la Ética Cristiana en relación con la sexualidad humana.
- Orientarlas en el sentido noble y limpio del amor humano que debe vivir el cristiano en el noviazgo, matrimonio y en el celibato apostólico.
- Proporcionar criterios para la formación de la conciencia acerca de la virtud de la castidad.

**EDUCACION EN Y PARA EL TRABAJO**

Consiste en lograr que las alumnas realicen todas las actividades que tienen para cumplir sus obligaciones de estudiantes.

Los objetivos son:

- Lograr que el trabajo de las alumnas sea el medio ordinario para alcanzar su propio perfeccionamiento y que contribuyan al bien de la sociedad.
- Habituar a las alumnas a que hagan bien hecho lo que deben hacer.
- Fomentar el espíritu de iniciativa, creatividad y organización en su trabajo.

**EDUCACION DE LAS VIRTUDES SOCIALES**

Las virtudes sociales son las que nos facilitan vivir el espíritu de convivencia y servicio en el cumplimiento de las exigencias de la naturaleza humana.

Los objetivos son:

- Cultivar los hábitos de participación, solidaridad, generosidad y servicio.
- Fomentar la amistad como valor en sí misma.
- Prepararlas para que participen en las tareas cívicas y de servicio al bien común por medio de su cooperación en el consejo de grupo, el cumplimiento de sus encargos y el Servicio Social.

**EDUCACION FISICA**

Por educación física entendemos el mantener en buen estado el cuerpo y lograr el desarrollo de las capacidades para el ejercicio y el deporte.

Los objetivos son:

- Fomentar la responsabilidad por su salud.
- Practicar habitualmente un deporte que les ayude a adquirir un espíritu de lucha y superación constantes.
- Educar para la convivencia por medio de los deportes grupales.

**EDUCACION RELIGIOSA, MORAL Y ESPIRITUAL**

La educación religiosa transmite con fidelidad la Doctrina Cristiana de acuerdo con las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia y de la moral. La educación espiritual permite tener un trato personal con Dios.

Los objetivos que se persiguen son:

- Proporcionar la formación doctrinal religiosa para que puedan vivir su vocación cristiana.
- Desarrollar el sentido de su filiación divina, condición que recibieron en el Bautismo.
- Llevarlas a la convicción de que la amistad con Jesucristo se alcanza a través de los Sacramentos.
- Proporcionar el conocimiento de las exigencias sociales de la Fe para un cristiano.
- Prepararlas para que influyan positivamente en su ambiente.

**EDUCACION PARA EL TIEMPO LIBRE**

Esta educación nos permite favorecer el desarrollo de una personalidad equilibrada mediante las distintas aficiones e intereses de la alumna.

Se persiguen los siguientes objetivos:

- Aconsejar a las alumnas para que sepan aprovechar con iniciativa el tiempo libre empleándolo en actividades diversas como: aficiones, deportes, lecturas, clubes, etc.
- Orientar a padres, profesoras, preceptoras y alumnas acerca de las lecturas recreativas y formativas adecuadas a su edad.
- Propiciar un sano espíritu crítico frente a los medios de comunicación social: periódicos, libros, radio, televisión y cine.

#### EDUCACION ESTETICA

La educación estética es la formación del buen gusto para la percepción y enjuiciamiento de la belleza y la preparación para la creación de objetos bellos.

Los objetivos son:

- a) Educar la sensibilidad de las alumnas para que aprecien la hermosura de la naturaleza y que gusten de la belleza de las obras artísticas de cualquier tipo.
- b) Fomentar la creación artística en Literatura, Artes plásticas, música y danza.
- c) Hacer que capten la belleza que puede haber en la presentación personal, en la forma de expresarse cuando se encuentran ordenadas, limpias y apropiadas.

#### EDUCACION PARA EL HOGAR

Se les inculca el valor de la dignidad de la mujer como persona y su papel en el hogar al servicio de la familia.

Los objetivos se concretan en:

- a) Desarrollar las destrezas y habilidades femeninas propias de las tareas del hogar.
- b) Conseguir que las alumnas tengan gusto por las tareas del hogar.
- c) Desarrollar la capacidad de observación, el buen gusto, la creatividad y la capacidad de organización.
- d) Valorar la profesión del hogar y el papel de la madre en el hogar como realización de la mujer y como función social.

\*FUENTE: CENTRO ESCOLAR YAOCALLI, Ideario Educativo, 6 p.

El Ideario Educativo del Colegio plantea lo que se espera lograr a largo plazo. Está inmerso en el deber ser de la Educación y se describen a grandes rasgos las áreas que se quieren desarrollar.

Como su nombre lo indica es un ideario, lo ideal que se quiere lograr y por eso parece alejarse en algunos puntos de la realidad concreta de las estudiantes, podría ser más práctico, pero como es lo que se quiere lograr se concreta posteriormente en metas y objetivos.

"Las metas se establecen en orden cuantitativo con el fin de proponer mejoras y se busca que se logren en tiempos más cortos"<sup>2</sup>

Elevar el nivel académico de las alumnas y profesional en las maestras.

---

<sup>2</sup> Idem.

En la secundaria vespertina se busca para el próximo año escolar aumentar la población estudiantil por lo menos a 25 alumnas en el primer grado.

"Los objetivos traducen las metas en términos concretos (...)"<sup>3</sup>

Los objetivos generales que sostienen el proyecto educativo del Colegio son:

- Se procura la Educación Personalizada de todas las alumnas procurando que cada una desarrolle al máximo todas sus capacidades y aptitudes, ayudándolas a conseguir la formación, madurez y conocimientos necesarios, que las lleven a formar su propio criterio para tomar decisiones libremente y con responsabilidad.

- Se promueve una educación integral que atienda a los aspectos intelectuales, técnicos, culturales, deportivos, estéticos, sociales y espirituales abarcando todas las facetas de la personalidad humana dentro de una jerarquía de valores.

-Promover estos objetivos mediante el desarrollo de las virtudes humanas, sociales y cívicas que se practican en ocasión de la convivencia con sus compañeras, profesores, directivos y personal administrativo, así como en el esfuerzo constante por el trabajo bien hecho que constituye el medio común y ordinario para alcanzar la propia madurez y la contribución al bien de la sociedad.

---

<sup>3</sup> idem.

En los objetivos queda explicada la base de la educación que se busca en el colegio, sin embargo cada ciclo escolar las diferentes secciones del colegio, así como el consejo directivo marcan sus objetivos dependiendo de las necesidades de las alumnas según su edad y situación concreta.

El objetivo general de la secundaria vespertina para el curso 1994-1995 es:

Incrementar el nivel académico, así como proporcionar a las alumnas, maestras y padres de familia los medios necesarios para desarrollarse como personas y como profesionales para lograr su mejora personal.

Los objetivos específicos son:

A nivel dirección: Lograr un buen ambiente de trabajo y unidad entre el personal docente y discente, así como concientizar a todo el personal de la importancia de lograr una mayor profesionalidad en las actividades a realizar.

A nivel maestras el objetivo principal es elevar su nivel profesional con la finalidad de que se formen integralmente mediante su asistencia a las actividades que el Colegio organiza, así como a los cursos de nivelación pedagógica que ofrece la Secretaría de Educación Pública.

Es también de suma importancia lograr que las maestras se hagan conscientes de la importancia de su labor como educadores y ejemplo de las alumnas.

A nivel padres de familia se busca integrarlos para lograr una mayor participación en las actividades relacionadas con la educación de sus hijas. Para lograr este objetivo participarán en :

- cursos dirigidos a padres
- entrevistas
- sesiones de inicio de curso
- sesiones informativas
- convivencias familiares

Con relación a las alumnas se pretende motivarlas a buscar su desarrollo personal tanto en el aspecto académico como en el formativo dentro y fuera del colegio por medio de las actividades internas como son: cursos, conferencias, entrevistas y preceptorado así como externas (concursos de la Secretaría de Educación Pública, visitas, convivencias, etc.).

## **II.1.2. Organización Administrativa.**

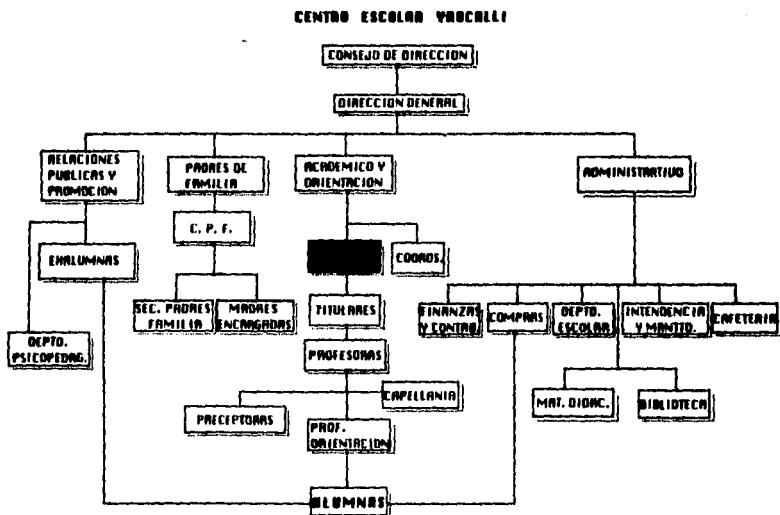
### **II.1.2.1. Relación Institución-Estado.**

La escuela es particular pero incorporada a la Secretaría de Educación Pública de la que depende para la revalidación de estudios a fin de que estos tengan validez oficial.



### 11.1.2.2. Organigrama.

Para comprender como se reparten las funciones del colegio se presenta el organigrama que es la estructura de la institución.



\*FUENTE: CENTRO ESCOLAR YAOCALLI., Organigrama, 1 p.

La directora general: tiene la representación de todo el colegio, es la principal responsable de todo el consejo directivo y participa con responsabilidad de todas las funciones de la vida del colegio.

La directora académica: tiene a su cargo la armonización de las tareas de los departamentos de enseñanza de las distintas áreas de conocimiento y formas de expresión.

La directora de formación: es la responsable de la integración académica formativa de todo el colegio (preceptoría, formación religiosa, preparación de las profesoras, actividades formativas y servicio social).

La directora administrativa: es la encargada de los medios económicos para el desarrollo normal de todas las actividades del colegio así como de la promoción del centro para que su actividad formativa tenga mayor alcance.

En la secundaria vespertina se cuenta con una directora de sección, 2 titulares de grupo, 16 maestras, preceptoras, recepcionista, personal de mantenimiento y 50 alumnas, además las alumnas cuentan con el servicio de capellanía los viernes.

El cuadro siguiente presenta las funciones y actividades de la directora de la sección:

DIRECTORA DE SECCION	Administra la prestación de servicios educativos conforme a las normas y lineamientos establecidos en el colegio, siendo responsable inmediata del funcionamiento general de la sección. Planea, dirige y evalúa la prestación de servicios educativos (académico, formación y orientación). Delimita por escrito los objetivos, elabora un calendario con todas las actividades ordinarias y extraordinarias de la sección, maestras y titulares, da un seguimiento personal a todo su personal de trabajo y mantiene una comunicación abierta por el canal adecuado para la resolución más rápida de lo que se pueda presentar.
----------------------	---

La directora durante el curso realiza las siguientes actividades:

PLANEA {

- Objetivos
- Actividades
- Detección de necesidades
- Requerimientos de personal
- Materiales
- Calendario mensual y anual
- Periodos de evaluación

DIRIGE {

- la prestación de los servicios educativos a las alumnas, padres, profesoras y titulares de una manera integral y personalizada.

EVALUA {

- Los alcances de la planeación de objetivos propuestos para mejores resultados cuantitativos y cualitativos.

#### ACTIVIDADES DE LA DIRECTORA DE SECCION

Actividades con la Sección:

1. Velar por el desarrollo de un ambiente adecuado y agradable en lo: físico, estético, psicológico y moral.
2. Evaluación cuantitativa y cualitativa de la sección.
3. Realizar las gestiones necesarias para dotar a la sección del personal adecuado con la aprobación correspondiente.
4. Comunicación adecuada, formación, valoración de profesoras, titulares y preceptoras.
5. Pasar las propuestas e iniciativas al consejo directivo.

**Actividades con las profesoras:**

1. Hacer entrevistas de contratación y de evaluación con cada una de las profesoras (Inicio y término del curso).
2. Atender inquietudes y problemáticas planteadas utilizando los medios de comunicación adecuados.
3. Organizar juntas académicas y procurar que asistan todas las profesoras de su sección.
4. Controlar y evaluar el rendimiento del profesorado.
5. Cuidar la comunicación adecuada en todas direcciones.
6. Cuidar la presentación y tono humano.
7. Velar por el cumplimiento del reglamento, planes programas y horarios establecidos.
8. Cuidar e impulsar la asistencia a todo tipo de actividades que organice el colegio.
9. Velar por la continua preparación del cuerpo docente, control de grupo y conocimiento de las alumnas con las que trabajan.

**Actividades con las titulares:**

1. Velar por el cumplimiento del reglamento, programas, horarios y planes establecidos.
2. Cuidar y fomentar la comunicación en todas direcciones por los canales establecidos.
3. Cuidar que se cumpla la normativa de la disciplina.
4. Fomentar la principal atención a las alumnas con dificultades.
5. Conocer la situación y circunstancias de los grupos.

**Actividades con el departamento administrativo:**

1. Velar por la utilización, aprovechamiento y conservación de los recursos: económicos, instalaciones y material educativo.
2. Presentar con anticipación la lista del material que se necesita en cada actividad de la sección.
3. Realizar las gestiones necesarias para dotar a la sección del personal adecuado, con la aprobación correspondiente.
4. Conocer a fondo los pasos para la contratación del personal nuevo.
5. Estar al día en sueldos y tarifas; prestaciones, descuentos por faltas... etc.
6. Estar al día en todo lo referente al seguro que presta el colegio a su personal.

**Las actividades con las alumnas y padres de familia son:**

**Actividades con las alumnas:**

1. Cuidar el correcto lenguaje.
2. Cuidar el cumplimiento de lo establecido en la normatividad de la disciplina.
3. Atender y encauzar todas sus necesidades.

**Actividades con padres de familia:**

1. Promover las relaciones con el colegio a través de su participación en todos los eventos que el colegio organiza.
2. Atenderlos en el momento que lo necesiten.
3. Atender personalmente a los padres de alumnas con problemas académicos serios.
4. Invitarlos de una manera anticipada a las actividades organizadas.
5. Procurar establecer un ambiente de confianza, comunicación y cordialidad con ellos.

La titular es la persona encargada de grupo, responsable de todos y cada uno de los elementos que constituyen a un grupo de un determinado grado escolar.

La función de la titular consiste básicamente en sacar adelante a su grupo en los aspectos académico y formativo, por lo tanto, es necesario el conocimiento pleno y constante de cada una de sus alumnas para lo cual deberá desempeñarse como profesora y preceptora (para lograr un conocimiento a nivel grupal e individual).

Es responsable de cada una de las alumnas del grupo que tiene a su cargo en cuanto a la supervisión del aprendizaje, comunicación intergrupal, disciplina y actividades formativas.

En el contexto didáctico la titular realiza las siguientes actividades en el proceso enseñanza-aprendizaje:

PLANEA {  
-Supervisión académica de cada alumna.  
-Entrevistas con: Directora de sección, maestras, padres de familia y alumnas.  
-Actividades extraclase.  
-Seguimiento de actividades.

DIRIGE {  
-Actividades grupales  
-Reunión de evaluación con profesores  
-Sesiones informativas con padres de familia  
-El proceso enseñanza-aprendizaje de su grupo.

EVALUA

- Rendimiento académico de su grupo
- Cumplimiento de objetivos de las distintas materias relacionadas con el ideario del colegio
- Cualitativamente a su cuerpo docente.

### ACTIVIDADES DE LA TITULAR

Actividades en relación con la dirección:

1. Estar en constante comunicación.
2. Planear tareas, trabajos y actividades
3. Proponer sanciones y felicitaciones
4. Planear el programa de aprovechamiento del tiempo libre
5. Elaborar estadísticas e informe de resultados académicos.
6. Elaborar el plan de formación de cada alumna
7. Planear la organización de actividades extraescolares
8. Elaborar el plan de formación académica de cada alumna

Actividades en relación con el colegio:

1. Es fundamental que este identificada con el colegio y su estilo
2. Ha de tener prestigio, ganarse la confianza y aprecio de las alumnas.

Actividades con relación a las maestras:

1. Planear entrevistas formales e informales para obtener y otorgar información sobre el desarrollo y rendimiento de las alumnas en los aspectos académico y formativo, además de atender aquellas necesidades que surjan durante el curso.
2. Recordar la asistencia a las juntas de evaluación para detectar problemas, proponer metas académicas y formativas y evaluar el rendimiento del grupo en general.
3. Tener conocimiento del calendario de cada materia en cuanto a: Tareas, trabajos, exámenes, etc.
4. Recordar de la entrega del Acta Oficial puntual (calificaciones)

Actividades con las preceptoras:

1. Obtener información respecto a la alumna de la que se trate e informar lo pertinente para su formación.

Las actividades de la titular con los padres y las alumnas son:

Actividades con relación a las alumnas:

- 1.Poner metas y procurar un ambiente de exigencia y superación en las alumnas (metas a corto y largo plazo).
- 2.Proponer e impulsar el funcionamiento del consejo de grupo y presidir en las reuniones.
- 3.Fomentar entre las alumnas:Compañerismo, sinceridad, espíritu de servicio, alegría, responsabilidad, amor a la libertad, amistad apoyando las consignas mensuales del colegio.
- 4.Conocer grupos de amigas, líderes, motivaciones a las que responden con mayor facilidad para fomentar la cohesión de la clase, moderar tensiones, alentar iniciativas y atender a la formación de cada una.
- 5.Velar por el cumplimiento del reglamento.
- 6.Acompañar a las alumnas a actividades extraescolares para convivir con ellas, siempre tendrán que ser directamente formativas.
- 7.Controlar la disciplina del grupo.
- 8.Fomentar orden, pulcritud en la clase y asegurarse de que se mantiene en perfectas condiciones de uso.
- 9.Conocerlas bien atendiendolas adecuadamente.
- 10.Hacer entrevistas formales e informales
- 11.Tener en cuenta los cumpleaños de sus alumnas.
- 12.Distribuir encargos y cambiarlos si es necesario.
- 13.Atender a las alumnas de nuevo ingreso fomentando su rápida integración.

Actividades con relación a los padres de familia:

- 1.Realizar entrevistas semestrales con los padres de familia (y cuando sea necesario).
- 2.Conocer las circunstancias familiares de cada una de las alumnas de su grupo.
- 3.Invitar a las secciones informativas.
- 4.Invitarlos a los cursos del colegio.

Las profesoras son las encargadas de la transmisión de conocimientos del área en la que se desempeñan y participan también en la orientación y formación de las alumnas:

#### ACTIVIDADES DE LAS PROFESORAS

Antes de iniciar el curso:

- Entregar a la directora de sección el programa desglosado de la(s) asignatura(s) que imparte.
- Asistir al curso de preparación y perfeccionamiento de maestras en la fecha y horario que la dirección indique.

Durante el curso la maestra:

- Aprovecha la primera sección de clase para la presentación general de la materia, establecimiento de criterios de evaluación y metodología de la clase; así como informar a las alumnas sobre los trabajos de investigación programados para el curso.
- Firma el kardex en la dirección antes o después de impartir la clase.
- Toma asistencia diaria a las alumnas y la lleva en el registro.
- Asiste a las reuniones de evaluación programadas para el seguimiento de objetivos académicos, detección de necesidades, evaluación de resultados en el rendimiento escolar y mejora personal de las alumnas.
- Cuando no asista a clase, avisar con anticipación dejando suplente.
- Mantiene una constante y eficaz comunicación con la titular del grupo en el que da clase, sobre las actividades, material bibliográfico y audiovisual, problemas o situaciones que se presenten con las alumnas a lo largo del curso.

Actividades Semestrales.

- Asistir a la convivencia de maestros.
- Asistir a la entrevista formal con la directora de sección para la evaluación del desempeño.
- Aprovechar todas las actividades institucionales como: Posada, Día de las Madres y demás eventos culturales y deportivos como medios para conocer más a sus alumnas.

Actividades antes de cada evaluación:

- Elaborar los exámenes parciales acumulativos de cada semestre.
- Fijar la fecha de examen parcial de mutuo acuerdo con las alumnas, dentro de los períodos establecidos en el calendario.
- Exigir a las alumnas el 80% de asistencias del periodo correspondiente, para otorgar el derecho a presentar el examen parcial, tomando en cuenta que por cada falta acumulada se bajará 0.5 (cinco décimas) en la calificación mensual y cada 3 faltas no presenta examen.
- Se podrá examinar extratemporalmente siempre que la alumna presente su justificante, y con la advertencia de que su máxima calificación será de 8.

Actividades después de cada evaluación:

- Entregar calificaciones los tres días de haber aplicado el examen, vaciando los datos en el Acta de Calificaciones.
- Sacar los promedios generales y vaciarlos en el Acta Oficial.
- Realizar las guardias necesarias de exámenes finales, de acuerdo con la Dirección.
- Entregar los resultados de los exámenes finales dos días después de su aplicación.
- Entregar los de los exámenes extraordinarios el mismo día de su aplicación
- Para la aplicación de exámenes finales: 1. Estar en punto en la hora establecida, 2. Pasar asistencia a las alumnas.
- Realizar una evaluación del curso, indicando experiencias concretas y canalizando sugerencias a la Coordinación del área y/o a la Dirección de Sección, sobre los contenidos del programa, las actividades realizadas, la metodología empleada, los materiales utilizados, la calendarización, evaluación, etc.



La preceptora es aquella persona que orienta a la alumna en el aspecto académico mediante técnicas de estudio y elabora con la alumna un plan de formación anual.

La preceptora:

- CONOCE
- Idearia del colegio.
  - Proyecto educativo.
  - Objetivos del colegio (por secciones).
  - Organización de la sección en que trabaja.
  - Plan de formación de la sección (consigna...)
  - Maestras de la sección.
  - Técnicas de estudio.
  - Psicología educativa.
  - Psicología evolutiva.
  - Psicología filosófica.
  - Temas de orientación familiar.
  - Funciones de la preceptora.

- PLANEA
- Atención quincenal por alumna.
  - El éxito en los estudios de sus preceptuadas.
  - Asistencia a despachos con la encargada de orientación y titulares.

- EVALUA
- Aprovechamiento académico y formativo de cada preceptuada.
  - Actitud individual con el enfoque de solución (cuando sea necesario).

### ACTIVIDADES DE LA PRECEPTORA

Función en relación con las alumnas (preceptuadas):

- Preceptualas cada quince días.
- Revisar mensualmente sus calificaciones.
- Recoger puntos fuertes y débiles en relación con cada materia.
- Recoger información respecto a su comportamiento en relación a sus compañeros.
- Buscar información de otras fuentes: padres, profesores, psicólogo, titular...
- Con actitud positiva y sin ser moralizante sugerirle algún campo de lucha concreto.
- Anotar los acuerdos y darles seguimiento.
- Sugerirle algunas lecturas de provecho.

Función en relación con la titular de grupo:

- Comunicación constante.
- Apoyo en todos los aspectos.

Función en relación con la directora de sección:

- Apoyo incondicional (unidad).
- Comunicación (cuando sea necesario).

Función en relación a los padres de familia:

- Atenderlos en entrevista, conjuntamente con la titular.
- Preparar de manera profesional la entrevista.

Función en relación con las maestras:

- Apoyo a través de la titular.

Función en relación con la encargada de orientación:

- Asistir a los despachos preparando todo el material necesario.

### II.1.2.3. Recursos Materiales.

Los recursos materiales con los que cuenta la Secundaria Vespertina son:

**MOBILIARIO Y EQUIPO**

- Dirección de Secundaria.

- Un salón para cada uno de los grupos.

- Sala de maestras.
- Salón de corte y confección.
- Salón de música.
- Cubículos para entrevistas.

Además cuenta con las instalaciones que usan todas las demás secciones como son: Laboratorio de Química, Laboratorio de Física, Laboratorio de Biología, Auditorio, Cocina, Canchas deportivas, Oratorio (con servicio de capellanía los viernes), enfermería y áreas verdes.

#### TIEMPO:

El horario de clases de la vespertina es de 2:00 p.m. a 8:15 p.m. Las clases son de 45 minutos y las alumnas tienen media hora de recreo.

#### MATERIAL DIDACTICO

Las alumnas tienen acceso a la biblioteca donde pueden utilizar los libros o llevárselos a su casa.

La escuela cuenta con películas, diapositivas, mapas, esquemas, láminas, etc., para ayudar a las profesoras en la agilidad de transmisión de conocimientos, así como aparatos como: televisión, videocassettera, retroproyector, acetatos, grabadoras, etc.

En los laboratorios de ciencias, así como en el taller de corte se cuenta con el equipo necesario para las actividades de las alumnas.

### **II.1.3. Estructura Pedagógica.**

La estructura pedagógica representa los diferentes niveles de educación al interior de la Institución.

La dirección del colegio es por objetivos y colegiada

**POR OBJETIVOS:** Distribuye entre todos los colaboradores no las tareas sino los objetivos que hay que cumplir, dejando en sus manos la iniciativa en cuanto a los medios, por lo que el consejo directivo decide solo aquello que es necesario cuidando con especial esmero no intervenir en lo que es competencia de un órgano menor.

**COLEGIAL:** De forma ordinaria la toma de decisiones tienen que ser por acuerdo común o de la mayoría según sea el caso.

En el organigrama de la institución se presenta tanto el gobierno del colegio como las áreas de trabajo del personal dependiendo de la sección donde trabajen.

#### **II.1.3.1. Grados Académicos y Duración.**

Las alumnas que ingresan a la secundaria deben de haber terminado la Educación Básica.

La duración de los estudios de secundaria es de tres años, después de los cuales las alumnas se gradúan y abandonan el colegio porque todavía no se cuenta con preparatoria.

#### **II.1.4. Contenidos Educativos.**

Los contenidos educativos hacen referencia a los planes y programas de estudio, perfiles académicos del cuerpo directivo y docente y materias complementarias.

##### **II.1.4.1. Plan de Estudios.**

Como la escuela está incorporada a la Secretaría de Educación Pública se sigue el Plan de Estudios marcado por ésta, aunque hay algunas materias Internas que también se contemplan durante el año escolar.

La materia de danza tiene como finalidad acercar a las alumnas a sus tradiciones y capacitarlas para expresarse por medio de esta actividad cultural, motivando su capacidad de expresión artística.

Para apoyar la educación religiosa que se busca en el colegio las alumnas reciben orientación tres veces por semana, materia en la que se les dan a conocer las principales verdades de la fe cristiana; con el objetivo de que las hagan vida.

La materia de ortografía se comenzó a impartir este año escolar por la necesidad que se detectó de ayudar a las alumnas a comprender y utilizar su lenguaje de manera correcta, teniendo como base que su buen uso es decisivo para la vida académica e intelectual de cualquier persona.

## Cuadro de Materias

Para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994.		Para su aplicación a partir del año escolar 1994-1995	
<b>Asignaturas Académicas</b>	<b>Español</b> 5 hrs. semanales  <b>Matemáticas</b> 5 hrs. semanales  <b>Historia Universal I</b> 3 hrs. semanales  <b>Geografía General</b> 3 hrs. semanales  <b>Civismo</b> 3 hrs. semanales  <b>Biología</b> 3 hrs. semanales  <b>Introducción a la Física y a la Química</b> 3 hrs. semanales  <b>Lengua Extranjera</b> 3 hrs. semanales	<b>Español</b> 5 hrs. semanales  <b>Matemáticas</b> 5 hrs. semanales  <b>Historia Universal II</b> 3 hrs. semanales  <b>Geografía de México</b> 2 hrs. semanales  <b>Civismo</b> 2 hrs. semanales  <b>Biología</b> 2 hrs. semanales  <b>Física</b> 3 hrs. semanales  <b>Química</b> 3 hrs. semanales  <b>Lengua Extranjera</b> 3 hrs. semanales	<b>Español</b> 5 hrs. semanales  <b>Matemáticas</b> 5 hrs. semanales  <b>Historia de México</b> 3 hrs. semanales  <b>Orientación Educativa</b> 3 hrs. semanales  <b>Física</b> 3 hrs. semanales  <b>Química</b> 3 hrs. semanales  <b>Lengua Extranjera</b> 3 hrs. semanales  <b>Educación Ambiental</b> 3 hrs. semanales
	<b>Expresión y Apreciación Artísticas</b> 2 hrs. semanales  <b>Educación Física</b> 2 hrs. semanales  <b>Educación Tecnológica</b> 3 hrs. semanales	<b>Expresión y Apreciación Artísticas</b> 2 hrs. semanales  <b>Educación Física</b> 2 hrs. semanales  <b>Educación Tecnológica</b> 3 hrs. semanales	<b>Expresión y Apreciación Artísticas</b> 2 hrs. semanales  <b>Educación Física</b> 2 hrs. semanales  <b>Educación Tecnológica</b> 3 hrs. semanales
	<b>Total</b>	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales

\*FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.,  
Plan y Programas de Estudio 1993, p. 177

Las materias complementarias, como ya se dijo anteriormente son: danza, orientación y ortografía.

#### II.1.4.2 Perfiles Académicos.

El perfil que se requiere para ser directora de cualquiera de las secciones del colegio es el siguiente:

##### CUALIDADES PERSONALES

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Decisión, iniciativa, originalidad y confianza en sí mismo.</li><li>- Salud mental y física, buen juicio.</li><li>- Aptitud intelectual.</li><li>- Personalidad capaz de hacer valer su competencia profesional.</li><li>- Capacidad para mantener una comunicación eficaz en todas direcciones.</li><li>- Respeto a la opinión ajena.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Una filosofía de la educación bien fundamentada y habilidad para practicarla.</li><li>- Competencia técnica.</li><li>- Habilidad para tratar con las personas.</li><li>- Capacidad para trabajar y coordinar a miembros del equipo.</li><li>- Capacidad para distribuir, coordinar y supervisar el trabajo.</li><li>- Previsión de las situaciones futuras.</li></ul> |
|--|---|

##### CUALIDADES PROFESIONALES

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciatura.</li><li>- Dominio de técnicas educativas propias de su área.</li><li>- Mantenerse en actividad docente.</li><li>- Realizar escritos fruto de investigaciones personales y del trabajo en equipo.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Capacidad para dar conferencias a padres de familia y profesores sobre tópicos de su especialidad (con la aprobación pertinente).</li><li>- Tener por lo menos dos años de actividad docente.</li></ul> |
|--|---|

El perfil que se requiere para ser titular contempla las siguientes cualidades:

##### CUALIDADES PERSONALES

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Habilidad para tratar con las personas.</li><li>- Capacidad para trabajar y coordinar a sus alumnos.</li><li>- Capacidad para mantener una comunicación eficaz en todas direcciones.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Previsión de situaciones futuras.</li><li>- Decisión, iniciativa, originalidad y confianza en sí mismo.</li><li>- Personalidad capaz de hacer valer su competencia profesional.</li></ul> |
|--|---|

#### CUALIDADES PROFESIONALES

- Licenciatura.
- Dominio de las técnicas educativas propias de su área.
- Conocimiento de la didáctica.
- Conocimiento del ideario del colegio.
- Conocimiento y estudio continuo de:  
a) psicología, b) psicología evolutiva y c) técnicas grupales.
- Estudio constante del ideario del colegio.
- Estudio constante de su materia.

El perfil que se requiere para ser profesora es el siguiente:

#### CUALIDADES PERSONALES

- Habilidad para tratar con las personas.
- Capacidad para trabajar y coordinar a sus alumnas.
- Capacidad para distribuir, coordinar y supervisar el trabajo de sus alumnas.
- Revisión de las situaciones futuras.
- Capacidad para mantener una comunicación eficaz en todas direcciones.
- Decisión, iniciativa, originalidad y confianza en sí misma.
- Personalidad capaz de hacer valer su competencia profesional.
- Paciencia y buen humor.

#### CUALIDADES PROFESIONALES

- Licenciatura.
- Dominio de técnicas educativas propias de su área.
- Conocimiento de su materia y estudio constante.
- Conocimiento del ideario.
- Tener por lo menos dos años de actividad docente.

El perfil de la preceptora es el siguiente:

- Coherencia personal.
- Sentido del humor.
- Capacidad de querer.
- Paciencia.
- Dedicación de tiempo.
- Capacidad de entusiasmo.
- Prestigio profesional.



- Discreción.
- Saber escuchar.
- Estudio constante (actualización)

El parámetro de selección de preceptoras, es su actitud de servicio y su interés por ayudar a las alumnas a mejorarse, pero, para llegar al perfil ideal, que es el que se plantea más arriba se les capacita y orienta constantemente, buscando que reúnan el mayor número de cualidades.

## **II.1.5. Métodos, Técnicas y Procedimientos.**

### **II.1.5.1 Metodologías de Enseñanza.**

Se utiliza la metodología individualizada y también la socializada; individualizada porque "se establecen trabajos de recuperación, y el programa es enriquecido con otros temas además de los exigidos por la S. E. P. y se exige a las alumnas en proporción a su capacidad"<sup>4</sup> y socializada porque también se procura que trabajen en equipo e incluso en grupo; esto ayuda a lograr que se tenga una visión colectiva de un asunto a tratar y permite que se forme conciencia de que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo tema lo que se concreta es respeto al compañero y a la opinión ajena.

En la materia de Español principalmente se utilizan muchos métodos grupales como el método de la discusión que "consiste en

---

<sup>4</sup> cfr., NERICI, Imideo G., "Hacia una Didáctica General Dinámica", p. 248.

orientar a la clase para que ella realice, en forma de cooperación intelectual, el estudio de la unidad o de un tema".<sup>5</sup>

Las técnicas que se utilizan son: expositiva, del dictado, cronológica (principalmente en historia), de las efemérides (civismo); debate (español), entre otros; cada maestra utiliza las diferentes técnicas según convenga a su materia y dependiendo de los contenidos de cada unidad.

#### II.1.5.2. Recursos Didácticos.

"El material didáctico es una exigencia de lo que está siendo estudiado por medio de palabras, a fin de hacerlo concreto e intuitivo, y desempeña un papel destacado en la enseñanza de todas la materias".<sup>6</sup>

Para lograr una mayor retención en las alumna se requiere de recursos didácticos como el pizarrón, las láminas, juego de geometría para el pizarrón, mapas, etc.

Además se tiene el recurso de la Biblioteca donde se cuenta con enciclopedias, diccionarios y libros de las diferentes materias para obtener información.

---

<sup>5</sup> *ibidem*, p. 277.

<sup>6</sup> *ibidem*, p. 329.

### II.1.5.3. Actividades Extraescolares.

Se plantean tres convivencias fuera del Distrito Federal, una para cada grado, en estas se tratan temas como "hábitos de estudio", películas y comentarios, técnicas de grupo que tienen como fin la integración entre compañeras.

Además se trata de que hagan visitas a museos, fábricas, zoológicos para relacionar los contenidos de una materia con una realidad concreta (estas no siempre se realizan).

### II.1.5.4. Formas de Evaluación.

"(...) verificar el aprendizaje consiste en evaluar lo que el alumno ha aprendido después de una fase de la enseñanza.

Es subjetiva, cuando se evalúa la producción de un alumno de modo personal (...).

Es objetiva cuando la evaluación no depende -o depende muy poco- de la apreciación subjetiva, toda vez que la producción del alumno debe atender a cuestiones delimitadas con precisión y que admiten una sola solución."<sup>7</sup>

En este colegio se busca lograr o por lo menos tratar de conseguir un equilibrio entre los dos tipos de evaluaciones, atendiendo a la capacidad personal de las alumnas, de tal modo que, aunque se hacen evaluaciones objetivas, se toma mucho en cuenta el grado de

---

<sup>7</sup> Ibidem, p. 460

esfuerzo e interés personal (sobre todo en las alumnas con menos capacidad).

Existen varios momentos de evaluación durante el curso escolar:

a) Evaluación de diagnóstico: se aplica a las alumnas de primer ingreso algunas maestras a su grupo al principio del año para tomar la decisión de si es necesario repasar algunos conceptos o empezar con el programa porque no existen dudas del curso anterior.

b) Evaluaciones mensuales: se realizan al final de cada mes. Pueden ser exámenes o trabajos como en el caso de Abril que por el tiempo de vacaciones son pocos los contenidos a evaluar.

c) Evaluaciones semestrales: se realizan en Enero y abarcan el primer trimestre del año escolar.

d) Evaluaciones finales: se realizan al final del curso y pueden ser semestrales (en caso de que se haya aprobado el examen correspondiente al primer trimestre) o anuales para las alumnas que no hayan aprobado el examen semestral.

e) Evaluación extraordinaria: se realizan en Agosto para alumnas que no hayan acreditado la materia porque su promedio no es suficiente.

#### II.1.6. Actores en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Los actores principales en el proceso enseñanza-aprendizaje son el docente y el discente.

El primero se encarga de poner los medios para que el segundo adquiriera aprendizajes significativos.

A continuación se exponen las características de ambos en esta escuela en concreto.

#### II.1.6.1. Personal Docente (número, categorías y niveles).

Se cuenta con dos profesoras de tiempo completo y 16 maestras que asisten al colegio únicamente a impartir sus horas de clase.

#### II.1.6.2. Experiencia Profesional.

No. Maestros	Sin titular	Tituladas	Posgrado	Más de 2 años de experiencia
18	7	11	1	13

En el último año escolar se ha hecho un esfuerzo para que los maestros que imparten la materia sean los mismos que firman en el kardex oficial, para este efecto en la contratación se estableció como uno de los lineamientos principales el que estuvieran recibidos en el área correspondiente para que la Secretaría de Educación Pública les diera autorización oficial.

### II.1.6.3. Número de Alumnos e Índice de Deserción.

	Población estudiantil	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Enero	50	17	14	17
Mayo	49	16	14	17
INDICE DE DESERCIÓN = 2 %				

### II.1.6.4. Perfil del Aspirante.

- Haber terminado la primaria satisfactoriamente.
- No presentar ningún problema que el departamento psicopedagógico considere grave en las pruebas psicológicas.
- En el caso de que quiera Ingresar a 2° o 3° de Secundaria no adeudar materias del grado anterior.
- Que sus papás tengan una entrevista con la directora de sección o con la titular en la que se le exponga el tipo de educación que se imparte en el colegio y que estos estén de acuerdo con el fin de lograr una buena relación escuela-familia.

### II.1.6.5. Perfil del Aspirante a Beca.

- Promedio mínimo anual de 8.5.

- Acreditar todas las materias en exámenes extraordinarios anuales.

- Tener un mínimo de asistencias del 90% en todas sus materias.

#### **II.1.6.6. Perfil del Estudiante.**

Adolescentes del nivel económico medio, medio bajo y bajo, cuyas edades oscilen entre los 12 y 16 años dependiendo del grado que cursen.

#### **II.1.6.7. Estudios Complementarios.**

Además de las materias que exige la S. E. P. en el plan de estudios las alumnas reciben danza regional, ortografía y orientación.

#### **II.1.6.8. Relación.**

Se busca que la relación entre el grupo y su maestra sea lo más personal posible, de tal manera que ésta se interese por el rendimiento y los avances de cada alumna.

Ya descrita la institución podemos concluir que ésta busca una educación integral dirigida a personas, en el capítulo siguiente se

**estudia una situación en concreto con una propuesta pedagógica para su solución.**



## II.2. Valoración Crítica del Trabajo.

El sujeto de la educación es la persona, la educación ha de ser integral dirigiéndose a todas las esferas de la misma.

"(...) persona es un ser que por tener no sólo instintos, sino también entendimiento y libertad siente necesidades morales con relación a su cuerpo como a su espíritu y que, por eso también tiene derecho a satisfacer esa doble clase de necesidad."<sup>8</sup>

Se entiende que la persona no es únicamente una realidad corpórea, posee facultades espirituales (entendimiento y voluntad) por lo que, a diferencia del animal, tiene libertad.

"Entre todos los seres que viven en la tierra, sólo el hombre es persona. Una de las notas de la persona es la libertad. Con la libertad, el hombre escapa al reino de la necesidad (...)."<sup>9</sup>

La persona además de necesidades tiene deberes que derivan de su libertad, en el proceso enseñanza-aprendizaje lo más importante es que el educando haga suyo lo que aprende; la libertad de elegir una forma de actuar y no otra, una forma de vivir y ser responsables de la elección que se hace.

"La educación se realiza en el ámbito personal del hombre; más como la persona se halla necesariamente abierta a la comunicación con los otros, la educación se convierte en un factor condicionalmente no sólo de la vida individual, sino también de la

---

<sup>8</sup> MILLAN PUELLES, Antonio., *Persona Humana y Justicia Social*, p. 14.

<sup>9</sup> GOMEZ PEREZ, Rafael., *Problemas Morales de la Existencia Humana*, p. 35.

vida social. Porque una y otra, la vida individual y la vida social, no son sino facetas y manifestaciones de una realidad única: la vida personal de cada ser humano."<sup>10</sup>

La persona y la sociedad son dos realidades estrechamente relacionadas, es innegable que si lográramos una mejora en todas y cada uno de las personas que forman una sociedad se evitarían muchos problemas de convivencia y actitud social, porque el hombre es parte constituyente de la sociedad.

"Educación integral es aquella educación capaz de poner unidad en todos los posibles aspectos de la vida de un hombre."<sup>11</sup>

Hemos dicho que la persona posee entendimiento, voluntad y libertad, la educación se propone perfeccionar todos estos aspectos del hombre, considerándolo como una parte de un todo que es la sociedad, la educación integral busca unificar la actuación de la persona en todos los aspectos de su vida con el fin de que ésta se conduzca de acuerdo a su naturaleza racional.

La educación no sólo es el proceso que se da en las escuelas, abarca mucho más: la persona primero recibe educación en su familia y después de otras instituciones (escuela, iglesia, estado); sin excluir la educación informal que se da como resultado de la integración social que tiene la persona (amigos, medios de comunicación, etc.).

---

<sup>10</sup> GARCIA HOZ, Victor., Pedagogía Visible y Educación Invisible, p. 12.

<sup>11</sup> GARCIA HOZ, Victor., Principios de Pedagogía Sistemática, p. 335.

El hombre es un ser social que tiene la necesidad de relacionarse con sus semejantes; el primer ámbito que conoce es la familia donde nace, crece y recibe la primera educación.

La familia es la primera responsable de la educación de los hijos, por lo que la escuela tiene también la obligación de formar a los padres para lograr una mejor educación en sus alumnos.

En la medida en que los padres de familia se constituyan como mejores personas tendrán más herramientas para educar integralmente a sus hijos.

Las categorías de análisis en este trabajo son: la familia como primera comunidad responsable de la educación de los hijos y la necesidad de que la escuela apoye la orientación familiar como medio para lograr una relación óptima familia-escuela y así una educación más congruente.

La razón por la cual la familia es la primera comunidad educativa es que de ella depende la procreación de los hijos. En la familia se despierta la conciencia individual y colectiva de la persona, en ella nacemos como individuos y nos realizamos como personas, salimos de nuestro aislamiento y nacemos a un mundo de relaciones. Es el ámbito natural en el que venimos al mundo y nos abrimos a los demás, es el medio en el que la educación de la persona es más profunda. En la familia comienza la educación de la persona y es donde ésta se vuelve más decisiva.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> cfr., VILLALOBOS PEREZ-CORTES, Elvia Marveya., La Familia como Agente Educador, p. 17.

La educación que se recibe en la familia es lo primero que la persona tiene como referencia, de ahí que sea primordial que sea una verdadera escuela de virtudes, pero también la necesidad de lograr en los padres una actitud de servicio y un deseo por conocer los medios con los que cuentan para ayudar mejor a sus hijos en el descubrimiento y mejora de su propia personalidad.

"(...) la familia se define como el ámbito preferente de la formación afectiva, moral y religiosa de sus miembros, que son, junto con la formación intelectual, los tres planos básicos de la personalidad humana."<sup>13</sup>

Es decisiva entonces la influencia que la educación familiar tiene en el desarrollo personal del hombre y por lo tanto la escuela debe trabajar conjuntamente con ella para elevar al educación.

"La estrecha relación existente entre vivir como persona y vivir en familia explica que la familia siga estando en el fondo de todos los problemas de la vida y de la educación."<sup>14</sup>

Si lográramos por lo menos crear conciencia sobre la importancia de la familia en la actitud personal de las alumnas dentro de la escuela y en la vida en general se daría un paso enorme en la actuación de cada alumna en relación con sus estudios.

Generalmente las alumnas que tienen algún tipo de problema en sus familias, falta de comunicación, falta de afecto o la existencia de relaciones agresivas entre los miembros de su familia, por ejemplo

---

<sup>13</sup> NAVARRO FERRER, Ana María., Feminismo, Familia, Mujer, p. 86-87.

<sup>14</sup> CASTILLO, Gerardo., Los Padres y los Estudios de sus Hijos, p 68.

presenta problemas de aprendizaje o bien en las relaciones de convivencia con sus compañeras.

El propósito que se busca con la formación a padres de familia es lograr un mejor desarrollo de las alumnas en el ámbito escolar que será consecuencia de una buena dinámica familiar.

"Las actitudes de los padres tienen, indudablemente, mucho peso dentro del ambiente familiar, y pueden ser decisivas tanto si se refieren a la educación de los hijos, en sentido amplio, como si inciden en algún aspecto de ese proceso de mejora, como, por ejemplo, los estudios."<sup>15</sup>

La actitud de los padres ante los estudios de sus hijos influyen en el desempeño escolar de tal modo que si los padres por ejemplo no permiten una baja calificación vuelven a sus hijos incapaces de reaccionar positivamente ante un fracaso y si por el contrario les quitan responsabilidades haciéndoles todo lo hacen incapaces de cumplir con sus deberes al no confiar en su capacidad y les quitan seguridad a los hijos a la hora de enfrentarse a problemas académicos.

Es por tanto primordial que la escuela vea en la orientación familiar un medio para lograr mayor excelencia en la educación de las alumnas que temporalmente están a su cargo.

---

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 82.

"(...) La orientación familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, y para la mejora de la sociedad en y desde las familias."<sup>16</sup>

Tomando en cuenta que la familia es la célula de la sociedad y que está formada por personas se comprende que dependiendo de cómo este constituida y orientada repercutirá necesariamente en la formación que los hijos reciban de ella.

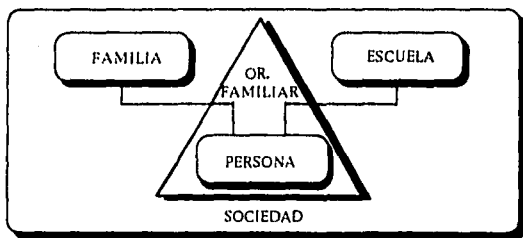
La orientación familiar también debe buscar ser un proceso dirigido a personas, cuyo fin será lograr una mejora en todos y cada uno de los miembros de una familia que tiene como consecuencia lógica una familia bien constituida y orientada al bien común suyo y de la sociedad.

La persona es un fin en sí misma, una unidad corpórea y espiritual que tiende a la perfección, la educación (tanto familiar como escolar) busca la mejora de la persona que es antes que nada parte de una familia, si se logra hacer de ésta una escuela de virtudes se logra una mejora personal, de la familia misma y en última instancia de la sociedad al ser la persona y la familia partes fundamentales de ella.

Por lo tanto la escuela ha de tener como prioridad la orientación familiar tomando en cuenta que lo decisivo de la educación de cualquier persona se adquiere principalmente de lo que se vive y aprende en la familia.

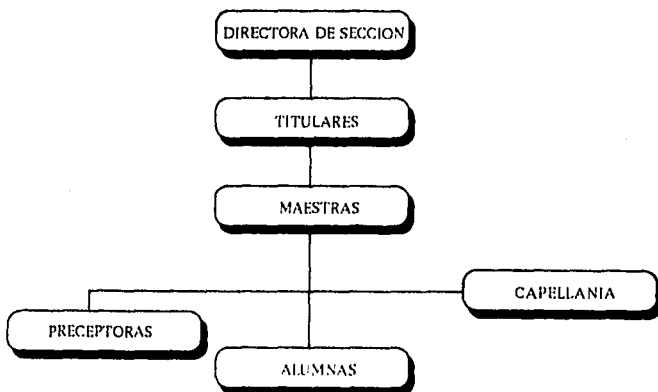
---

<sup>16</sup> OTERO, Oliveros F., ¿Qué es la Orientación Familiar?, p. 17.



### II.2.1. Problemas o Situaciones a las que Reponde.

La secundaria vespertina como se ha explicado anteriormente está constituida de la siguiente manera:



· La directora de sección se encarga de la contratación, orientación y capacitación a profesores, elaboración de horarios, delimita los objetivos de su sección, organiza las actividades escolares y extraescolares y planea los cursos dirigidos a padres de familia.

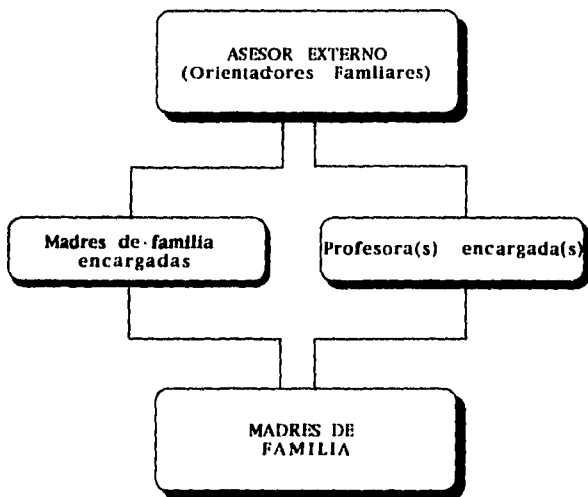
La situación del colegio es que no existe un departamento en la sección de atención a padres, alguien que se encargue de esto como única función y por lo tanto no se tiene un programa continuo de formación y de orientación familiar.



## II.2.2. Propuesta Pedagógica.

Lo que propongo como acción educativa es formar un departamento que se encargue de organizar los cursos dirigidos a padres de familia.

Este departamento se formaría de la siguiente manera:



APARATO LOGISTICO: A continuación se presentan las actividades de los miembros del departamento de atención a padres:

**a) Asesor Externo:**

- Para impartir los cursos se busca la ayuda de un grupo de señoras que se dediquen a la orientación familiar, que serán las encargadas de dar las sesiones del curso.

- Proponer los temas junto con la directora de sección y el consejo directivo los aprueba.

**b) Madres de familia encargadas:**

- Cuentan con un directorio del grupo al que representan y se encargan de avisar cuando se van a realizar los cursos.

- Ayudan en la promoción del curso y otras actividades realizadas por el departamento.

- Asisten a las juntas y sesiones informativas como representantes del departamento.

\* Se propone una señora por grupo para que logren su objetivo eficazmente.

**c) La profesora o profesoras encargadas:**

- Se ocupan de la organización del curso.

- Elaboran los folletos de propaganda.

- Son encargadas de la inscripción (fichas de inscripción).

- Deciden en que lugar (aula, auditorio) se impartirán los cursos.

- Elaboración a sugerencias.

- Seguimiento y evaluación de cada uno de los módulos.

d) Las madres de familia son el sujeto de educación en este caso.

Los cursos se dirigen a señoras por el papel que tiene la mujer dentro de la sociedad y de la familia.

(...) la mujer se sabe comprometida con la familia que origina con el matrimonio y por lo tanto con la sociedad cuya base y apoyo está en la familia.<sup>17</sup>

La mujer (que se dedica a su hogar) pasa más tiempo con los hijos, de ahí que sea la mediadora en los problemas que se presentan en la familia, con una actitud de servicio hacia los miembros de la misma.

El compromiso de amor que la mujer contrae en el matrimonio se hace especialmente patente en la encarnación de los hijos.<sup>18</sup>

No se trata de ninguna manera de que el padre no se considere como un actor principal en la educación de los hijos sino que es la mujer quien se encarga en la primera infancia de inculcar hábitos en sus hijos y posteriormente de ayudarlos en las diferentes etapas

---

<sup>17</sup> *cf.* BALMASEDA, Carmen., La Mujer frente a sí misma, p. 100.

<sup>18</sup> *ibidem*, p. 104.

académicas, así como de apoyar a su marido en la educación y principios a seguir.

Actualmente la mujer también tiene que salir a trabajar y podría modificarse lo planteado anteriormente, pero en el caso de que así sea, sigue siendo su papel el mismo en el hogar.

### CONTENIDOS

El curso que se propone se divide en cuatro módulos:

#### MODULO I. Administración:

Introduce a lo que significa ser mujer y el papel de ésta en el matrimonio, la familia y la sociedad. Orienta en la manera de administrar los recursos con los que se cuenta; estos recursos son: materiales, económicos y del tiempo.

#### MODULO II. Alimentos:

En este módulo se dan los informes nutricionales de los alimentos, pautas para la elaboración de menús, congelación y hay un curso optativo de uso de microondas.

#### MODULO III. Servicios:

Se dan los conceptos de higiene, limpieza, atención hospitalaria hacia los miembros de la familia o invitados.

#### MODULO IV. Educación familiar:

En este módulo se dan a conocer las características de cada una de las etapas evolutivas.

Se tratan más a fondo las virtudes necesarias para lograr un buen matrimonio y buenas relaciones familiares entre los hijos y los padres.

Los módulos quedarían constituidos de la siguiente manera:

#### MODULO I

##### ADMINISTRACION

- 1.- La mujer en el mundo actual.
- 2.- Hombre y mujer en el matrimonio.
- 3.- Vida de familia.
- 4.- Mente administrativa.
- 5.- Administración de recursos económicos y materiales.
- 6- Administración del tiempo.
- 7.- Escuela de virtudes.

#### MODULO II

##### ALIMENTOS

- 1.- La función del alimento en la vida familiar.
- 2.- Orientación nutricional.
- 3.- Planeación de menús.

4.- Selección y preparación de alimentos de origen vegetal.

5.- Selección y preparación de alimentos de origen animal.

6.- Manejo higiénico y conservación de alimentos.

7.- Técnicas culinarias y congelación.

### MODULO III

#### SERVICIOS

1.- Concepto de hospitalidad.

2.- Trato personal.

3.- El arte de recibir. Conservar tradiciones.

4.- Concepto de limpieza, como llevarlo a cabo.

5.- Tratamiento de ropa.

6.- Cuidado de los recursos materiales.

7.- Concepto de higiene (como llevar a cabo la higiene).

### MODULO IV

#### EDUCACION FAMILIAR

1.- Etapas en la vida humana: infancia, adolescencia, juventud, madurez, tercera edad.

- 2.- Comunicación en el matrimonio.
- 3.- Relaciones padres e hijos.
- 4.- Relaciones entre hermanos.
- 5- Felicidad y dolor en la familia.
- 6.- Educación de las virtudes humanas.
- 7.- Educación contra manipulación.

El primer módulo ya se está dando durante este ciclo escolar, los jueves en sesiones de dos horas.

Aunque esta es la propuesta pedagógica que se presenta, hay muchas otras áreas en las que propondría cambios.

### **II.3. Reflexiones sobre las Tareas en que se Inscribe la Práctica Profesional.**

La actividad profesional que realizo en el colegio es de docencia y difusión de la cultura.

Docencia porque es una escuela y mi trabajo está relacionado directamente con la formación de los profesores y su desempeño y difusión de la cultura porque al proponer un curso dirigido a madres de familia hay una extensión de la escuela hacia afuera que hace posible que la formación que esta brinda se dirija a alumnas y padres de familia buscando influir positivamente en la sociedad.

Para concretar lo que ya se expuso en la justificación de motivos señalaré a continuación las materias con las que relaciono directamente mi actividad profesional:

**Teoría pedagógica:** Es necesario saber que es la pedagogía, conceptos de educación para lograr los fines de la misma.

**Conocimiento de la Infancia y la adolescencia:** Me ayude a conocer las características de mis alumnas y los medios educativos con los que cuento.

**Antropología filosófica:** Porque del concepto de persona que tenga como pedagoga depende mi concepto de educación.

**Sociedad y familia:** La educación debe buscar mejorar personas con el fin de mejorar las instituciones formadas por ellos y a la sociedad misma.



Didáctica general: Proporciona los medios para hacer más eficaz el proceso enseñanza-aprendizaje, formular objetivos y pasos a seguir para llevarlos a cabo.

Obviamente no sólo son estas las materias que me dan un respaldo para lograr desarrollarse en mi actividad profesional, pero en mi trabajo actual sería con las que más se relaciona.

Como profesional de la educación considero la docencia como una vocación de servicio que tiene como objetivo lograr en el discente más que un buen nivel académico, un cambio de actitud.

Ser educador en nuestros días es un reto por retomar valores y ponerlos de moda.

Los conocimientos dan al educando una serie de datos que efectivamente le ayudan a tener una mayor cultura, desarrollar su capacidad intelectual y reflexiva, pero este no es el fin último de la educación ya que ésta busca dar al hombre los medios para llevar una vida congruente y digna fundamentada en valores, de tal modo que la persona sepa conocerlos, sustentarlos, vivirlos y defenderlos en situaciones concretas.

No por esto se puede negar que existen medios para optimizar la transmisión de conocimientos, pero lo más urgente es que el educador se encuentre convencido de que para serlo tiene que estar dispuesto a servir a los demás, de que su labor es la mejor profesión para ayudarlos porque sus frutos quedan en la persona y se orientan todos sus esfuerzos a ella.

Para mejorarla se debe concientizar y formar constantemente a los maestros sin dejar a un lado la motivación por parte del colegio y sus directivos.

En cuanto a la difusión de la cultura un colegio es mucho mejor cuando todo el esfuerzo educativo que realiza se proyecta hacia el exterior.

En este sentido es una obligación de la escuela, además de formar a sus alumnas, hacer lo mismo con los padres de familia y organizar actividades de difusión cultural como servicio a la sociedad.

Por una comunidad escolar se puede lograr una mejora en las personas que la rodean y esta es la tesis del trabajo que presento, si la escuela se interesa por la formación familiar esta también influyendo en la sociedad porque los padres son miembros de ella.

Si formamos mejores personas con una sólida educación en virtudes y capaces de proyectarse como son, esto se verá reflejado en la comunidad donde viven, es decir, si realmente se forman mejores personas por su contacto lógico con la sociedad serán capaces de influirla.

La investigación ayuda al pedagogo a indagar y estudiar los aspectos de la educación que necesitan ser reforzados.

En el caso concreto de esta propuesta y como en orientación familiar la mayor parte de la bibliografía es española es necesario que se adecuen los contenidos para las necesidades particulares de

nuestro país. Asimismo, se necesitaría conocer la bibliografía de autores mexicanos y complementarla con la de autores hispanos.

### III. Corolario.

#### III.1. Evaluación.

Con base en las experiencias de cursos anteriores la propuesta pedagógica que presento tiene como posibilidad el apoyo y la cooperación que siempre hemos tenido por parte de las madres de familia.

Los padres de familia de mi sección siempre han mostrado un gran interés por ayudar en las actividades relacionadas con sus hijas.

Se puede lograr una mejor relación escuela-familia y una mejor congruencia en la educación si se constituye el departamento de atención a padres.

Las limitaciones son principalmente que formar este departamento implica un aumento en el personal, se necesitaría por lo menos una maestra más de tiempo completo que se dedicara a planear y realizar actividades dirigidas a padres de familia además del curso que se propuso.

El objetivo planteado al inicio del trabajo se ve reflejado en él.

Obviamente si se llegara a realizar el proyecto del departamento de atención a padres se puede ver modificado el planteamiento original, incluso pueden cambiar las necesidades o bien los lineamientos establecidos por otros más adecuados.

Lo que aquí presento es una propuesta con ciertas bases y sobre todo una fundamentación teórica del porque la considero necesaria,

pero si se pone en marcha pueden cambiarse algunos puntos en caso de ser necesario.

### III.2. Aparato Crítico.

Al realizar este trabajo mi primera dificultad fue la de sistematizar la estructura de la institución y mi actividad profesional.

El tiempo también porque se requiere mucha voluntad para llevar a cabo un informe y no descuidar el trabajo profesional.

Por otro lado me convencí de que efectivamente la hipótesis que se planteo con el trabajo fue la misma hasta el final y me pareció muy buena la posibilidad de presentar como propuesta algo que ya me había planteado mucho tiempo atrás pero ya de manera sistemática.

Algo que me ocurrió es que cuando estableces una propuesta te queda el interés de plantear todo lo que quisieras mejorar en tu trabajo y de proponer más opciones de mejora.

Desarrolle esta propuesta porque me parece que es de vital importancia aunque quisiera mencionar otros cambios que propondría.

En el aspecto académico implementaría el programa de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento del Dr. Isauro Blanco para que las alumnas adquirieran mayor capacidad de síntesis y análisis que las ayudara en sus estudios.

En el aspecto formativo, me interesaría elaborar un programa de educación sexual basado en el estudio profundo de la importancia del pudor como virtud.

En el aspecto tecnológico implementaría un programa de computación considerando la necesidad del uso de esta herramienta en la actualidad.

Con respecto a la materia de ortografía mejoraría y completaría el programa actual para lograr que el estudio de la misma sea de mayor interés para las alumnas.

#### IV. Bibliografía.

BALMASEDA, Carmen., La Mujer frente a sí misma, EUNSA, Pamplona 1986, 188 p.

CASTILLO, Gerardo., Los Padres y los Estudios de sus Hijos, Editora de revistas S. A. de C. V., México 1986., 332 p.

GARCIA HOZ, Victor, Principios de Pedagogía Sistemática, Ediciones Rialp., Madrid 1981., 694 p.

GARCIA HOZ, Victor., Pedagogía Visible y Educación Invisible, Ediciones Rialp., Madrid 1987., 216 p.

GOMEZ PEREZ, Rafael., Problemas Morales de la Existencia humana, Editorial Magisterio Español., Madrid 1987., 231 p.

MILLAN PUELLES, Antonio., Persona Humana y Justicia Social, Ediciones Rialp. Madrid 1982., 161 p.

NAVARRO FERRER, Ana Maria., Feminismo, Familia, Mujer, EUNSA, Pamplona 1982., 195 p.

NERICI, Imideo Giuseppe., Hacia una Didáctica General Dinámica, Editorial Kapelusz, México 1986, 541 p.

OTERO, Oliveros F., ¿Qué es la Orientación Familiar?, EUNSA, Pamplona 1984., 199 p.

VILLALOBOS PEREZ-CORTES., Elvia Marveya., La familia como Agente Educador, Ediciones Braga., 211 p.

VILLALOBOS TORRES, Elvia Marveya., Ponencia presentada en el  
II Congreso de Pedagogía., 10 p.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA